



**ELECCIONES 2020
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ÚNICA**

**ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS VOTACIONES A MIEMBROS DE LA
ASAMBLEA GENERAL Y DE LA PROVISIONAL COMPOSICIÓN DE LA MISMA.**

En Málaga, a las 09:00 horas del día 5 de diciembre de 2020, se reúnen mediante comunicación electrónica en la sede de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de Espeleología, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. Fernando Serna Martín como Presidente
D. Álvaro Mateos Torés como Vocal
Dª Elisa Ruiz Ghiara como Secretaria

Constituyendo el objeto de la reunión la publicación del resultado de las votaciones y de la provisional composición de la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, se adopta el siguiente

ACUERDO

1.- Que una vez recibida la documentación electoral de las distintas Mesas Electorales, la composición provisional de la Asamblea General será la siguiente:

ESTAMENTO DE CLUBES DEPORTIVOS:

CLUB GRUPO ESPELEOLOGICO G-40
CLUB GRUPO ALPINO LUCENTINO
CLUB GRUPO ESPELEÓLOGOS GRANADINOS
CLUB GES DE MÁLAGA
CLUB G. ACTIVIDADES ESPELEOLÓGICAS MOTRIL
CLUB ESPELO CLUB EREBO
CLUB A.D.A. BEN-ALAH
CLUB C.D. PLUTÓN
CLUB SOCIEDAD ESPELEOLOGICA BAENENSE
CLUB GES DE LA SOCIEDAD EXCURSIONISTA DE MÁLAGA
CLUB GES PIZARRA
CLUB ESPELEO CLUB ALMERÍA

2.- Que figuren como ANEXO a la presente Acta los resultados de los escrutinios de la Mesa Electoral constituida, que se complementan con el Acta de esta Comisión Electoral Federativa de fecha 24 de octubre de 2020, de proclamación parcial de miembros de la Asamblea por los Estamentos de Técnicos/Entrenadores y de Jueces/Árbitros.

3.- Que contra las votaciones efectuadas o cualquier incidencia relativa a las mismas, podrá presentarse recurso ante esta Comisión Electoral Federativa en el plazo de cinco días naturales, a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 22.3 de la Orden de 11 de



FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA
c/ Aristófanos, 4 – 1ª planta - Oficina 7
29010 - Málaga

Tlf. 952 211 929

**ELECCIONES
FEDERATIVAS
2020**

marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 09:30 horas, de todo lo cual como Secretaria CERTIFICO.

A blue ink signature of Fernando Serna Martín, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

Presidente: Fernando Serna Martín

A blue ink signature of Álvaro Mateos Torés, featuring a series of sharp, angular strokes.

Vocal: Álvaro Mateos Torés

A blue ink signature of Elisa Ruiz Ghiara, written in a cursive style with a large initial 'E'.

Secretaria: Elisa Ruiz Ghiara

